

**A MONTCADA
I REIXAC
PODEM.**

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PODEM MONTCADA I REIXAC

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CÍRCULO DE PODEM MONTCADA I REIXAC

En Montcada i Reixac, a las 20:30 horas del día 10 de octubre de 2018, se reúnen en el domicilio social de la Entidad CIRCULO MONTCADA I REIXAC AGRUPACIÓN DE ELECTORES las inscritas en Podem Montcada i Reixac que a continuación se relacionan, y deciden constituirse en Asamblea Extraordinaria, bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

Asistentes: M.S., L.Q., A.B., A.M., O.H., J.D., S.M., I.R., J.Z., J.J., Y.B.

- 1.- Asamblea Ciudadana Municipal de Podem Montcada i Reixac.**
- 2.- Elección de representante para el Comité Electoral (votación abierta de forma telemática).**
- 3.- Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

1.- Asamblea Ciudadana Municipal de Podem Montcada i Reixac.

O.H. explica que se ha abierto el proceso para elegir la Secretaria General de Podem Montcada i Reixac y que se han presentado tres personas. Según marca calendario, el círculo debe convocar una Asamblea para avalar candidaturas del 17 al 21 de octubre. Del 31 de octubre al 11 de noviembre será la campaña y la votación del 6 de noviembre al 11. El 13 de noviembre Proclamación de los resultados.

2.- Elección de representante para el Comité Electoral (votación abierta de forma telemática).

O.H. informa que se ha realizado la convocatoria presencial para que todas las personas que no pudieran hacerlo telemáticamente tuvieran la oportunidad de votar.

A.B. dice que no se conoce el censo de militantes y no podemos saber la forma de elección del Representante al Comité Electoral, según los documentos para los procesos municipales.

O.H. le comenta que, si hemos entrado en la segunda tanda de las Asambleas Ciudadanas y si no tenemos CCM, es que tenemos menos de 50 militantes y que, por lo tanto, tenemos que seguir ese procedimiento marcado como dicen los documentos.

Se recuerda que en Montcada i Reixac no hay Consejo Ciudadano Municipal ni Secretaria Municipal. A.B. solicita estar en el grupo de Telegram para poder acceder a la votación telemática.

Se presenta M.S. para ser la representante. Se procede a la votación presencial y telemática:

A favor: 10

Abstención: 1

3.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

4.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea, si procede.

Siendo las 21:15 h. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta, que una vez leída por todos los asistentes, es aprobada por unanimidad y firmada por todos ellos en prueba de conformidad.